

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

0225/25

Salta,

21 MAR 2025

RES. H N°

EXPTE. N° 4932/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las alumnas ANA GABRIELA DE LOS ANGELES MUÑOZ, LU N° 717.138 y MARÍA ANTONELLA LIZONDO, LU N° 717.127, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramitan aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 2044/23, se aprueba el tema y se designa al Mg. Hugo Eduardo MORALES y a la Lic. Ana María MORALES, como Director y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

QUE las alumnas mediante Nota N° 0904/24 presentan su Trabajo Final de Tesis con el aval de su Director y Codirectora de Tesis;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que las alumnas cuentan con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 0668/23, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciadas en Ciencias de la Comunicación, presentado por las alumnas ANA GABRIELA DE LOS ANGELES MUÑOZ, LU N° 717.138 y MARÍA ANTONELLA LIZONDO, LU N° 717.127 con el Título: "LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PÁGINA WEB Y LA RENOVACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN LAS REDES SOCIALES PARA LA PYME QUIMERA" el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Leonardo Gabriel SOSA (Presidente)
Prof. Mariana Inés VALDEZ
Prof. Hugo Eduardo MORALES

Suplentes: Prof. Cinthia Natalia GONZA
Prof. Mariana Elizabeth IBARRRA
Prof. Ana Laura ELBIRT

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa